



# III Feria de la Actividad Física y del Deporte de Canarias

**12→15 NOV** Plaza Jerónimo Saavedra  
Las Palmas de Gran Canaria

Promueve



Organiza



# ¿Qué es ExpoDeca?

**ExpoDeca** se consolida como el evento de referencia en el sector de la actividad física y el deporte en Canarias. Tras el éxito de su pasada convocatoria, que reunió a cerca de 25.000 visitantes, esta tercera edición busca proyectarse como el espacio ideal para el networking, la promoción de marcas y la práctica del deporte de primer nivel.

Con el objetivo de fomentar la colaboración estratégica, ExpoDeca 2026 aspira a reunir a los principales agentes del sector, incluyendo administraciones públicas, clubes, federaciones y especialistas de la salud, reafirmandose como el punto de encuentro esencial para la industria deportiva en las islas.

Exhibiciones,  
charlas,  
ponencias  
y referentes

Industria  
y deporte

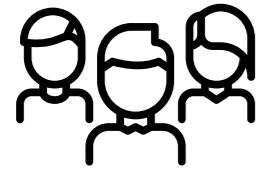
Deporte  
y salud

Deporte  
autóctono,  
federaciones  
y clubes

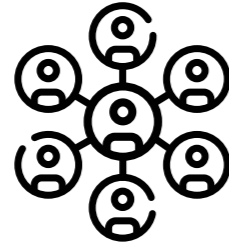




# Datos clave de la anterior edición



VISITANTES  
**24.866**



INSTITUCIONES  
Y EMPRESAS  
DEL SECTOR  
**+160**



ESPACIO  
EXPOSITIVO  
**21.000 m2**



ACTIVIDADES  
**+ 500 horas**



IMPACTO ECONÓMICO\*

VALOR  
PUBLICITARIO  
EQUIVALENTE  
**1.528.823 €**

VALOR DE  
COMUNICACIÓN  
**4.586.468 €**

\*Datos extraídos del Informe ROI 2025

# Ficha técnica



<b>Edición</b>	Tercera edición
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fechas de celebración</b>	Del jueves 12 al domingo 15 de noviembre de 2026
<b>Horario</b>	De 10:00 a 19:00 horas
<b>Ubicación</b>	Plaza de Jerónimo Saavedra e inmediaciones
<b>Carácter</b>	Profesional y general
<b>Sectores</b>	Multisectorial de la industria del deporte en Canarias
<b>Promotor</b>	Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias
<b>Organizador</b>	Infecar, Feria de Gran Canaria
<b>Entrada</b>	Gratuita





# Objetivos de la feria

## FOMENTO DE LA SALUD Y HÁBITOS DE VIDA

- 1. Cultura del bienestar**  
Promover la actividad física y el ejercicio como pilares fundamentales para una vida saludable en todas las edades.
- 2. Impulso al deporte recreativo**  
Incentivar el ocio activo y el deporte no competitivo como herramientas clave para el equilibrio físico y mental.
- 3. Educación y prevención**  
Concienciar sobre los beneficios de la nutrición deportiva y la actividad física en la prevención de enfermedades.

## DESARROLLO SECTORIAL Y PROFESIONAL

- 4. Escaparate comercial**  
Ofrecer una plataforma de visibilidad estratégica para marcas de equipamiento, textil y servicios deportivos.
- 5. Networking y comunidad**  
Crear un ecosistema de conexión entre clubes, gimnasios, federaciones y el público final.
- 6. Innovación deportiva**  
Dar a conocer disciplinas emergentes y las últimas tendencias en tecnología y servicios del sector.

## COMPROMISO SOCIAL E INCLUSIÓN

- 7. Accesibilidad universal**  
Garantizar un espacio inclusivo donde la edad o la condición física no sean barreras para la práctica deportiva.
- 8. Promoción de valores**  
Fomentar el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y la perseverancia a través de la experiencia deportiva.
- 9. Apoyo al talento**  
Servir de plataforma para la detección y el impulso de jóvenes promesas hacia el alto rendimiento.



# Una feria multisectorial en torno al deporte

## Instituciones y Organizaciones

- Gobierno de Canarias
- Cabildos
- Universidades
- Centros de enseñanza
- Colegios profesionales del deporte

## Equipamiento deportivo

- Tiendas específicas de material deportivo
- Accesorios
- Vestimenta
- Maquinaria
- Césped, parque y suelos para práctica del deporte

## Entidades deportivas

- Federaciones deportivas
- Clubes deportivos
- Grupos de recreación deportivos
- Sociedades anónimas deportivas
- Asociaciones deportivas

## Sectores profesionales

- Entrenadores personales
- Centros deportivos
- Gimnasios
- Estudios y escuelas deportivas
- Nutrición y dietética deportiva
- Promotores eventos deportivos
- Turismo activo
- Medicina deportiva, fisioterapia y rehabilitación





# Razones para participar



## Alianzas y networking

- Forma alianzas
- Establece sinergias
- Haz networking activo
- Intercambia opiniones



## Mercado y novedades

- Abre tu mercado
- Presenta novedades



## Marcas y posicionamiento

- Impulsa tu marca
- Conoce tu posicionamiento





# Modalidades de participación

## PROPUESTA DE ACTIVIDAD

Si tienes una propuesta de actividad y quieres participar en ExpoDeca 2026, cumplimenta el formulario de inscripción en [www.expodeca.es](http://www.expodeca.es)

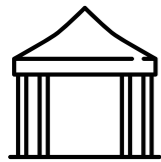
La propuesta de participación será valorada y estudiada por la organización. No será definitiva hasta que sea aceptada y comunicada por la organización.





# Modalidades de participación

## TARIFAS



### Carpa (3x3)

#### Incluye:

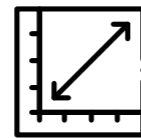
Personalización con nombre comercial.

#### Mobiliario:

Una mesa y dos sillas  
Acreditaciones de expositor.

**Importe:** 150 euros.

\*En caso de necesitar más de un espacio expositivo, modalidad carpa 3x3, consultar con la organización.



### Suelo (m2)

Espacio de exposición diáfano.

Es imprescindible enviar el proyecto de diseño y necesidades de montaje para aprobación por parte de la organización antes del 13 de septiembre de 2026.

**Importe:** 10 euros/m2



\*Entidades sin ánimo de lucro: consultar con la organización



# Condiciones de participación

## Formulario de participación:

- El envío de la solicitud de espacio no garantiza la participación en la feria.
- El plazo de recepción de solicitudes se abrirá el día 29 de abril de 2026.
- Podrá realizar su inscripción cumplimentando el formulario de reserva de espacio en la web <https://expodeca.es/>
- La reserva de espacio no será definitiva hasta que sea aceptada por la organización.
- Recibidas las solicitudes, la organización contactará con las empresas interesadas para confirmar su participación y formalizar el contrato de expositor.
- El espacio expositivo tendrá las medidas y la ubicación predefinidas por la organización.
- La asignación de espacios se realizará por orden de recepción de los formularios.
- Los espacios asignados podrán ser modificados por la organización, en función de disponibilidad y necesidades de espacio.
- Los participantes han de cumplir con las normas de participación de expositores, que estarán disponibles en la web de la feria.





# Normas generales de participación

## Servicios en exclusividad en ferias y eventos organizados por Infecar, Feria de Gran Canaria

Infecar, Feria de Gran Canaria cuenta con empresas de servicios que deben ser contratados por el/la expositor/a, bajo sus tarifas y condiciones de contratación. La contratación de estos servicios se realiza directamente entre el/la expositor/a y la empresa de servicios, debiendo realizar una solicitud a través de correo electrónico, indicando el nombre de la empresa y la feria en la que participa como expositor.

### Servicio de iluminación, sonido e imagen:

Empresa: Audiovisuales Canarias 2000, SL  
[rsegura@avcanarias.pro](mailto:rsegura@avcanarias.pro)

### Servicio de azafatas/os de congresos:

Empresa: Servicios Canarios de Traducciones y Congresos  
[azafataslpgc@traduccionycongresos.com](mailto:azafataslpgc@traduccionycongresos.com)

### Servicio de suministro y montaje de carpas:

Empresa: Loype Eventos  
[loype@loype.com](mailto:loype@loype.com)





# Normas generales de participación

## Forma de pago

El pago se realizará en la fecha establecida en el contrato. Una vez efectuado el pago, se deberá enviar el justificante, indicando nombre de la empresa, al correo [expodeca@infecar.es](mailto:expodeca@infecar.es). A los importes mencionados, se les repercutirá el impuesto general indirecto canario (IGIC) vigente en ese momento. Infecar se reserva el derecho de rescindir el contrato, en caso de no ser abonado.

## IMPORTANTE

Infecar limita su responsabilidad como organizador del certamen a contratar dos tipos de seguros:

- **Seguro de daños materiales** (por valor de 6.000€)\*, que engloba a todos los expositores de este certamen, siendo de aplicación los daños materiales a los bienes asegurados según las coberturas, límites y garantías de la póliza suscrita por Infecar.

\*En caso de necesitar ampliar este importe, contactar con la organización.

- **Seguro de responsabilidad civil**, que ampara las indemnizaciones por las que pueda resultar civilmente responsable conforme a derecho por **daños corporales o materiales y perjuicios ocasionados a terceros** derivados de un daño corporal y/o material que se puedan ocasionar a los visitantes por parte de los expositores.





Contacto

Av. de la Feria, 1, 35012. Las Palmas  
de Gran Canaria, Las Palmas  
[info@expodeca.es](mailto:info@expodeca.es) / [expodeca.es](http://expodeca.es)  
828 0102 03

Más info en:

[expodeca.es](http://expodeca.es)

Promueve



Organiza



**infecar**  
Feria de Gran Canaria